

HUESCA.

FUERA.

50 rs. por año
y 16 al semes-
tre, pagados al
recibir el primer
número.—Sale el
10 y 25 de cada
mes.

REVISTA

DE PRIMERA ENSEÑANZA.

50 rs. por año
y 16 al semes-
tre, pagados de
adelantados en le-
tras de fácil cobro
ò en sellos de cor-
reo de 4 cuartas.

PARTE EDITORIAL.

EL DIA 24 DE DICIEMBRE.

Empezada la semana sesenta y cinco de Daniel iban pronto á realizarse las promesas del Señor. El pueblo judío que había escuchado de boca de los Patriarcas y Profetas de la antigua Ley las predicciones relativas al Mesías, comprendía que el tiempo deseado se acercaba, que muy luego nacería de la casa de David el que había de ser la luz de Israel, el que lo libraría de la esclavitud en que se hallaba, el Rey en quien tenía cifradas sus esperanzas....; pero suponían el nacimiento de este Rey rodeado de todas aquellas circunstancias que acompañan á los grandes y poderosos de la tierra, cuya gloria necesita de resplandor y de aplauso para ser gloria.

Corría el año 5199 de la creación: el mundo disfrutaba de la mas profunda paz, paz no conocida y hasta cierto punto providencial: tenía á la sazón Augusto el imperio absoluto de la tierra. Dios que se aprovecha, digámoslo así, de todo para llevar á cabo sus incomprensibles designios, tuvo en cuenta la vanidad del entónces emperador del mundo para que las profecías de Miqueas, de Albacuc y de Isaiás tuvieran entero cumplimiento. El Mesías prometido debía nacer en Belén; sería despreciado en la persona de su Madre;

tendria por cuna un pesebre; habia de ser reconocido por su pobreza, por su humildad, por la oscuridad de su nacimiento.... y para esto era necesario que Augusto, un hombre, ordenase el empadronamiento de todos sus súbditos en el pueblo donde radicara la familia de cada uno. Y así se verificó que de todas partes acudian presurosos á Belén y otros puntos á satisfacer el desmedido deseo del emperador, y los caminos se veian llenos de gentes, y era de admirar la riqueza y ostentacion de los unos, para quienes la órden expedida era motivo de diversion y de algazara, y la humildad y pobreza de los otros, que hacian el camino con privaciones é incomodidad; y entre estos últimos se distinguia por su exterior indigente, en el camino que conduce á Belén desde la baja Galilea, una hermosa muger cuyo rostro celestial el mismo sol envidiaria, y que conducia el jumento sobre que iba montada por los senderos que con anhelo cuidadoso le indicaba su Casto Esposo, fatigado guia.

Cuatro jornadas distaba Nazaret, patria de estas dos santas personas, de la ciudad á que se dirigian, y con dificultad habíanse acomodado en los pueblos del tránsito para reparar con el sueño las fatigas del viaje. La tarde del dia cuarto tocaba á su fin, era la del 24 de Diciembre: el luminar del dia, hundiéndose en el horizonte dibujaba con ricas y variadas tintas en las nubes amontonadas hácia el ocaso, caprichos mil que el mas diestro pincel no puede imitar: á medida que la luz fatigada del crepúsculo se extinguia, desplegaba poco á poco la noche su hermoso manto de estrellas que despedian fulgor suave. Belén, la ciudad del Profeta, se destacaba en el fondo de este hermoso cielo como un informe monton de piedras desgajadas. La Santísima Virgen y San José su esposo no pudieron contener los latidos de su pecho al distinguir entre la bruma de la tarde aquella ciudad dichosa en que habia de nacer el Salvador. Empero una idea les atormentaba: en el trascurso del viaje no habian sido recibidos con agrado en parte alguna, por que su exterior era pobre y humilde, que la humildad y la pobreza ofenden al soberbio, y muchas, muchas veces al que dispone de cuantiosos bienes: apenas habian conseguido un mísero rincón

para reposar. ¿Sucederá en esta noche lo mismo? ¿El Rey de reyes, el Señor de señores, el que con sola su voluntad sembró los espacios de infinitos mundos y dió vida en la tierra á tanta variedad de seres, el que en sus manos tiene el destino del Órbe, el que impera en el cielo, encontrará en Belen digno hospedaje....?

Estas reflexiones absorbían la atención de nuestros viajeros, que iban aproximándose paso á paso á la ciudad dichosa, henchida ya de gentes de apartadas tierras. El rumor que producía la multitud circulando, por las calles en confuso tropel, buscando alojamiento, llegaba en alas del aura de la noche á sus oídos, y les hubiera dicho cuán difícil era encontrar, atendida su pobreza, la hospitalidad debida, si hubiesen ignorado que el Redentor del mundo tenía que nacer en un establo despues de sufrir en la persona de su Madre la indiferencia, el menosprecio y la burla.... Y así sucedió, en efecto, que apénas hubieron llegado observaron con desconuelo que las posadas todas estaban cuajadas de gente, siéndoles preciso implorar de puerta en puerta una miserable choza donde guarecerse. Pero ni aun esto les fué concedido por los hombres, á los que hubieran conseguido del mismo Dios el imperio del mundo, si el imperio del mundo hubieran ambicionado; y con paso tardío y entre las tinieblas de la noche, salieron de Belen, donde reinaba para todos la animación y el desórden consiguiente á la afluencia de forasteros. La noche estaba silenciosa y convidando á la meditacion: se oían á lo lejos los cantos de los pastores que guardaban sus ganados en aquellas inmediaciones. José y Maria con la amargura en el corazon y pintada la tristeza en sus semblantes se dirigian al ázar, aunque no dudando encontrar en las afueras el acomodo que los de adentro les negaban. No anduvieron mucho sin que divisaran á muy corta distancia una humilde cabaña, cuya apariencia les demostró, apénas se hubieron aproximado, que seria tal vez el albergue donde el cansado labriego se libra de los ardores de la canícula ó de las inclemencias del invierno. Empujaron la desvencijada puerta, y solo encontraron un buey y un jumento, sin que persona alguna que dentro se encontrara les brindase con aquel es-

::

tablo que les habia deparado la Providencia y en el que pocas horas despues nació el Redentor del mundo. ¿A cuántas reflexiones no conduce la historia de José y Maria en la noche del 24 de Diciembre! ; Todo un pueblo entregado quizá á los mas licenciosos extravíos, engolfado en la abundancia, negaba la hospitalidad á las dos personas mas dignas de veneracion! ; De todos los que llegaron á Belen solo tal vez esta Santa pareja tuvo que guarecerse en un establo! ; Pero qué mucho, si Jesu-Cristo venia á combatir la soberbia, á humillar la frente erguida del poderoso que, erigiéndose en ídolo de sí mismo, considera la indignidad como deshonra, á despreciar el fausto y la ostentacion, haciéndonos entender que no tienen absolutamente valor alguno delante de Dios; á enseñarnos con el ejemplo la humildad, y en Belen no habia sin duda un lugar bastante pobre para Él; para Él que en su nacimiento queria darnos una muestra de su conducta durante su vida! Sí: que Jesu-Cristo habia de vivir pobre; y por eso nació en la extrema pobreza: queria ser humilde; y por eso prefirió la oscuridad de un establo: queria vivir sin pompa, despreciando los bienes del mundo; y por eso eligió para cuna un pesebre: venia á enseñarnos una doctrina que ordena la mortificacion; y por eso al abrir como hombre los ojos á la luz, el frio de la noche entumeció sus santos y delicados miembros cubiertos apenas con unos pobres pañales....

Habitantes de Belen, ¿cómo no reconocisteis á José y Maria en lo misterioso de su exterior? ¿Cómo no leisteis en sus semblantes la Santidad? ¿No sabiais que el tiempo de la venida del Mesías se acercaba? ¿Ignorabais acaso cuanto se habia predicho por Daniel, Miqueas, Abacuc é Isaías sobre su nacimiento? ¡Ah! que vosotros, como los hombres apegados á los bienes de las tierra, no veiais, ni podiais creer que reunieran tesoro tan grande y celestial una humilde mujer sobre un jumento y un pobre hombre encorvado por las fatigas del viage, más que por el peso de los años: que la soberbia, la exageracion de nuestro amor propio juntamente con la avaricia y el placer, son grandes obstáculos para reconocer virtud en nuestros iguales y mucho menos en aque-

Has personas á quienes nuestra vanidad desordenada coloca debajo de nuestros pies. Por eso, ofuscados, pasó desapercibido para vosotros el gran misterio que á las doce de la noche se verificó en las cercanías de Belen; por eso no participasteis de este celestial regocijo; por eso no os fué anunciado este grande acontecimiento como á los pastores, gente dócil y sencilla y dispuesta á encontrar en el recién nacido al verdadero Mesías, á pesar de la pobreza que le rodeaba y de la oscuridad en que le hallarian: que el Señor si se comunica con el soberbio lo hace, y en esto da una prueba de su misericordia, recordándole el fin desastroso de Baltasar á quien anunció su ruina y la de su imperio.

Hombres soberbios de la tierra, para quien no hay otro dios que vosotros mismos; mirad que á los vecinos de Belen no les fué anunciado el fausto acontecimiento que hoy celebra la Cristiandad con el mayor regocijo, por que no estaban dispuestos á acatar tan adorable misterio. Si quereis que el Señor os hable de algun modo, aprestáos á escucharle, despojándoos de vuestro exagerado amor propio; y encontrareis sin duda por otra parte el sosiego, la dicha y aun la verdadera gloria; que la fé, la sumision y la humildad amenguan los contratiempos de la vida, los que no encontrando obstáculos que vencer, pasan sobre nosotros sin dejar en el corazon la mas ligera huella.

(G. D. y G.)

En la presente semana se han celebrado exámenes públicos en las escuelas de primera enseñanza de esta capital, públicas y privadas, habiendo presidido estos actos la M. I. Junta de Instrucción pública á la cual hemos visto asociado constantemente al Sr. Alcalde Constitucional y á algunos individuos del Ayuntamiento y Junta local. Tambien el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis asistió el miércoles á la escuela de párvulos y á la elemental á cargo de D. Juan Coronas; y tenemos motivos para creer que las referidas Corporaciones y Autoridades han quedado satisfechas del esta-

do de la enseñanza. En otro número nos ocuparemos con mas espacio de este importante acto.

A los Seres. Maestros que ejercitaron en Junio último para optar á las escuelas elementales de Fraga, Fonz y Grañen, y á las de párvulos de Sariñena, Ballovar, Almudevar, Ayerve, Benabarre, y Graus debemos decirles que no se han recibido mas nombramientos que el de D. Esteban Marsó, propuesto en virtud de aquellas oposiciones, para la plaza de Auxiliar de la Escuela práctica Normal de esta capital. Por consiguiente, no tienen razon para quejarse de la Junta de Instrucción pública, por cuya Secretaría se cursaron oportunamente las propuestas que hizo el Tribunal de oposiciones.

Aumento.—Dice *Las Noticias* periódico de Madrid: Por real orden, recibida ayer en el gobierno de provincia, se ha aumentado hasta 18,000 rs. el sueldo del Inspector de las Escuelas públicas de esta córte.

Seccion oficial.

REAL DECRETO.

En el expediente en que el Gobernador de la provincia de Tarragona ha negado al Juez de primera instancia de Tortosa la autorizacion solicitada para procesar á D. Romualdo Alvarez, Maestro de Instrucción primaria, del cual resulta:

Que en uno de los dias del mes de julio del año anterior los padres del niño Julio Caminals dieron aviso al Juez de primera instancia de Tortosa que su hijo estaba padeciendo una inflamacion en la cara á consecuencia de un bofeton que decia haber recibido del Maestro de la Escuela á que asistia, llamado D. Romualdo Alvarez, en ocasion de hallarse en la misma Escuela haciendo de inspector de orden uno de los dias anteriores:

Que recibida la queja per el Juez, se instruyeron diligencias en averiguacion de lo ocurrido, y de ellas se desprende que si bien el Maestro Alvarez tenia la costumbre de castigar corporalmente á los niños cuando faltaban á sus deberes, el castigo que infirió á Julio Caminals en el caso de que se trata no debió ser causa de la inflamacion que sufría; pues además de la declaracion del Médico forense, que reconoce

que pudo ser producida por la predisposicion del niño á padecer de la boca, coinciden las de los otros niños compañeros suyos, y singularmente la del Maestro, que aseguran que Julio Caminals no sufrió en el dia que dice ni el castigo del bofetón ni de otra clase:

Que esto no obstante, el Juez, separándose del dictamen del Promotor fiscal, que proponia el sobreseimiento, ordenó dirigir los procedimientos contra el mencionado Maestro, al que juzgaba sujeto á las penas que el Código señala á los causantes de lesiones corporales; pero noticioso de ello el Gobernador, le requirió para que le pidiese su autorizacion para continuarlas:

Que el Juez insistió en considerar que el hecho por que perseguia al Maestro era ajeno á funciones administrativas; y declarado por Real decreto de 19 de Marzo último que era necesario aquel requisito, lo ha solicitado despues, habiéndole sido negado por el Gobernador, el cual, conformándose con el dictamen del Consejo provincial, creyó que así debia hacerlo por no estar probado el hecho.

Vista la Real orden de 18 de Junio de 1848 señalando varias atribuciones á las Comisiones provinciales de Instruccion primaria para reprimir los abusos en que incurran los Maestros;

Considerando que no está suficientemente probado que el Maestro diese el bofetón al niño Julio Caminals, pues la inflamacion de la mejilla que se presenta como resultado necesario de él pudo ser efecto del padecimiento que en dias anteriores le habia producido una hinchazon análoga y esto se comprueba mejor si se tiene presente que el niño no fué reconocido hasta seis dias despues de la ocurrencia:

Considerando que aun supuesta la existencia de algun abuso en el castigo por parte del Maestro Alvarez, su correccion pertenece, segun las prevenciones de la Real orden citada, á la Comision provincial de Instruccion primaria por no haber constituido delito;

Conformándome con lo informado por la Seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado,

Vengo en confirmar la negativa del Gobernador.

Dado en Palacio á cinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Instruccion pública.—Primera enseñanza.

Excmo. Sr.: Considerando que el crecido número de periódicos de primera enseñanza que se publican en Madrid y en la provincia, hace

innecesaria la proteccion que se ha dispensado á los que segun el dictamen del Real Consejo de Instruccion pública eran acreedores, la Reina (q. D. g.), de conformidad con el dictamen del mismo Real Consejo, ha teaido á bien disponer que en lo sucesivo no se autorice á las Escuelas para suscribirse con cargo á la consignacion de las mismas á las publicaciones periódicas, y que las autorizaciones concedidas se entiendan únicamente durante el ejercicio del presupuesto de 1861 á 1865. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 3 de Diciembre de 1864.—Galiano.—Sr. Director general de Instruccion pública.

JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA

de la provincia de Huesca.

Los Maestros y Maestras que á continuacion se espresan se presentarán con oportunidad en la Secretaría de esta Junta por sí ó por persona autorizada á recoger los nombramientos que les han sido espedidos por el M. I. Señor Rector del distrito, á fin de que dentro del plazo de treinta dias puedan tomar posesion de las escuelas para que han sido nombrados.

Los Sres. Alcaldes se servirán dar conocimiento de la presente circular á los interesados avecindados en los pueblos de su jurisdiccion: Huesca 19 de Diciembre de 1864.—El Presidente, Bernardo Lozano.—El Secretario, Escolástico Ruiz de Santayana,

D. Francisco Capalvo, para la de Puértolas. Agustin Bon-som, Sopeira. Ramón Pueo, Merli. Pablo Mesa, Chia. Tomas Iguacel, Santa Maria de Buil. Santiago Bruned, Santaecina. Florencio Cotin, Larrés. Francisco Lopez, Orna. Francisco Arias, Tramacastilla. Bartolomé Campo, Sabinánigo. Ignacio Alastrué, Arascués. Clemente Perez, Ena. Francisco Mora, Olson.

Doña Antonia Buisan, Angüés. Joaquina Duran, Laguarres. Juliana Mañanet, Montañana. Petra Berges, Igriés. Juana Calvo, El Pueyo de Araguas. Pilar Cosials, Santorens. Joaquina Perez, Gerbe. Maria Solans, Aiusa. Elena Betran, Acumuer. Ignacia Gimenez, Secorun.

SECCION DE FOMENTO.—INSTRUCCION PÚBLICA.

Circular número 335.

A pesar de las repetidas circulares y oficios que este Gobierno ha dirigido en diferentes ocasiones á los Alcaldes para que realizasen con puntualidad el pago de las consignaciones para Instrucción primaria, no han sido bastantes para lograr este objeto, puesto que todavía se hallan en descubierto de este servicio por lo correspondientes al primer trimestre del año económico actual, los pueblos que se espresan en la precedente relacion; en su consecuencia he dispuesto prevenir á sus Alcaldes, que si antes de finar el término de diez dias que les prefijo, no remiten á la Junta provincial del ramo los recibos que acrediten haber satisfecho á los maestros cuanto se les adeuda y consta en dicha relacion, saldrán sis mas aviso comisionados de apremio á recoger los indicados recibos. Huesca 15 de Diciembre de 1864.—Bernardo Lozano.

RELACION de las cantidades que se adeudan á los maestros y maestras de primera enseñanza de esta provincia por el primer trimestre del año económico actual.

Partidos.	Pueblos.	SE ADEUDA POR			
		Dotacion.	Mate- rial.	Retribu- ciones.	Total.
	Adahuesca.	1042	260	340	1642
	Alquezar.	1042	260	325	1627
	Azlor.	1042	260	220	1522
	Barbuñales.	610	152	125	887
	Berbegal.	1375	344	350	2009
	Castejon del Puente.	1042	260	175	1477
Barbastro.	Castillazuelo.	1042	260	235	1537
	Hoz.	1042	260	260	1562
	Hebe.	1175	294	312	1781
	Laperdiguera.	510	127	100	737
	Pozan de Vero.	1042	260	130	1432
	Radiquero.	575	144	100	819
	Salinas de Hoz.	275	69	108	452

	Aguinaliu.	625	135	125	885
	Aler.	270	68	50	388
	Betesa.	470	118	75	663
	Erdao.	625	156	100	881
Benabarre .	Laguarres.	1042	260	208	1510
	Lascuarre.	1042	260	235	1537
	Montañana.	1042	260	250	1552
	Neril.	295	74	50	419
	Santaliestra.	625	156	100	881
	Serraduy.	395	99	75	569
	Barbaruens.	435	109	75	619
	Bárcabo.	1250	312	250	1812
	Campo.	1042	260	212	1514
	Coscojuela de Sobrarbe	480	120	50	650
	Fiscal.	900	225	225	1350
	Morillo de Monclús.	625	156	125	906
Idem por Rañin.	250	62	75	387	
Plaa.	1042	260	225	1527	
Boltaña.	Idem por Saravillo.	250	62	75	387
	Puértolas.	625	156	100	881
	Sasa de Surta.	615	154	100	869
	Sahun.	1042	260	225	1527
	Secorun.	900	225	225	1350
	Idem por Yebra.	226	56	75	357
	Sin.	345	76	55	476
	Sos y Sesué.	385	93	75	553
	Toledo.	601	141	100	842
	Albalate.	1375	344	450	2169
	Chalamera.	588	142	80	810
Fraga . . .	Osso.	1042	260	225	1127
	Idem por Almudafar.	250	62	50	362
	Albero bajo.			62	62
	Almudevar.	1666	388	650	2704
	Arascués.	344	82	70	496
	Argabieso.	392	98	85	575
	Biscarrués.	1042	260	250	1552
	Coscullano.	325	81	70	476
	Labata.	1042	260	175	1477
	Lascasas.	325	81	75	481
Hue-ca.	Loarre.	1375	344	200	1919
	Idem por Loscorrales.	405	101	68	574
	Lupiñen.	1042	260	250	1552
	Nocito.	388	84	70	542
	Ortilla.	1042	260	175	1477
	Idem por Montmesa.	361	90	62	513

	Pueyo de Fañanás.	504	126	73	703
	Sabayés.	275	64	52	391
	Idem por Belsué.	144	19	25	188
	Sangarren.	1044	260	225	1527
	Santa Eulalia la Mayor.	900	225	200	1325
	Idem por Almunia.	250	62	50	362
Huesca.	Sarsamarcuello.	1042	260	215	1517
	Id. por Linás de id.	300	75	50	425
	Siétamo.	1042	260	250	1552
	Idem por Castejon.	280	70	57	407
	Tabernas.	401	100	38	539
	Tierz.	315	79	65	459
	Vicién.	336	81	60	477
	Ansó.	2025	506	450	2981
	Anzánigo.	268	67	45	380
	Idem por Centenero.	148	37	40	225
	Aquilué.	324	81	55	460
	Aragüés del Puerto	1042	260	212	1514
	Bailo.	1042	260	200	1502
	Idem por Arrés.	202	50	12	264
	Idem por Paternoy.	210	52	12	274
	Biniés.		119		119
	Bolaya.	299	75	60	434
	Castiello	625	156	90	871
Jaca.	Idem por Aratores.	275	69	15	359
	Espuëndolas.	345	86	50	481
	Jasa.	1042	260	185	1487
	Martes.	475	119	80	674
	Riglos.	474	118	85	677
	Santacilia.	558	139	100	797
	Santa Maria y Lapeña.	563	141	85	789
	Ulle.	225	56	20	301
	Idem por Ipas.	225	56	20	301
	Urdués.	505	126	80	711
	Yebra.	455	114	98	667
	Alcubierre.	1375	344	536	2255
	Antillon.	575	144	100	819
	Castelflorite.	291	69	50	410
	Estiche.	565	141	121	827
	Grañen.	1042	260	250	1552
Sariñena.	Huerto.	1042	260	250	1552
	Lanaja.	1375	344	675	2394
	Peralta de Alcofea.	1042	260	250	1552
	Pertusa.	1042	260	250	1552
	Pomar.	1042	260	175	1477

	Sariñena.	1834	458	800	3092
	Senés.	275	60	120	455
Sariñena.	Santa Leciña.	495	412	60	667
	Torres de Alcanadre.	1042	260	202	1504
	Almunia de San Juan.	1375	344	330	2069
Tamarite.	Azanuy.	1375	344	300	2019
	Baells.	1042	260	240	1542

—o—o—

VARIETADES.

LAS EXCAVACIONES DE POMPEYA.

Mas tarde la dirección de los trabajos llegó á convertirse en objeto de explotación pública y privada. Una vez nombrado el agente, no pensaba en otra cosa que en sacar el mayor provecho posible de su cargo: al mismo tiempo se daban reglamentos muy rigurosos para la admisión de los extranjeros en Pompeya; les estaba prohibido dibujar, sacar copias, y aun tomar las notas mas sencillas. Un arqueólogo, un artista, solo obtenian permiso para ver y copiar una estatua ó una pintura pasados algunos años de su descubrimiento, y despues de multitud de solicitudes, formalidades y recomendaciones. Semejantes reglamentos se hicieron extensivos al Museo de Nápoles: no hubo mas excepciones que las de algunas personas que habian adquirido el privilegio exclusivo de las publicaciones, y para quienes era uno monopolio lucrativo. En Pompeya, como en Nápoles, vivian parásitos á expensas de los viajeros, siendo necesario pagar por cada objeto que se descaba ver. Agréguese á esto que los vigilantes no tenían el menor escrúpulo en robar los objetos encontrados en las ruinas, y en venderlos á los agentes que cuidaban de la provision de los museos públicos y galerias particulares de Europa. Merced á este sistema logró Sir William Temple, Ministro de Inglaterra en Italia largo tiempo, reunir la magnífica colección de antigüedades griegas y romanas que legó despues á la nación inglesa; las habia comprado á mercaderes que las vendian públicamente, y que repartian la ganancia con los mismos empleados del Gobierno.

No obstante, en aquel periodo se hicieron descubrimientos de alto precio: el mas importante fué el del mosaico que representa, segun la opinión mas admitida, la batalla de Isso, y forma el pavimento de una habitación de la casa llamada del Fauno; tuvo efecto aquel descubrimiento el año 1831. Aquella casa, una de las mas hermosas de Pompeya, pertenecía sin duda á un personaje poderoso y amigo de

las artes: habia sufrido ya en extremo con el terremoto del año 63; pero se estaban haciendo en ella reparaciones cuando ocurrió la erupcion del Vesubio que la sepultó con toda la ciudad. Encontráronse en disposicion de ser colocados grandes montones de ladrillos, un largo friso de barro, cubierto con bajos relieves sobre estuco, representando Neréidas montadas en mónstruos marinos, así como una variada coleccion de mármoles de todas clases para el suelo de las habitaciones. En medio de un patio rodeado de un pórtico habia un jardin, en cuyo centro se elevaba una esbelta fuente de mármol, y en los cuatro ángulos habia jarrones y estatuas: comunicaba con el jardin una habitacion de cortas dimensiones, y la entrada la formaban dos elegantes columnas y dos pilastras del orden corintio pintadas de rojo; entre las columnas se veia un pavimento en mosaico de color, representando el curso del Nilo, figurado por un cocodrilo, un hipopótamo, y algunas aves bogando en el agua. Era la antecámara del rico peristilo en que se encontraba el famoso mosaico á que aludimos al principio de este párrafo, y que es acaso la obra mas importante en su género que la antigüedad nos ha legado.

Representa, segun digimos, una batalla entre griegos y bárbaros que, á juzgar por su trage, parecen persas ú otro pueblo de raza oriental. Un jóven guerrero, cubierto con armadura griega y la cabeza desnuda, se precipita lanza en ristre contra una masa de soldados vestidos con túnicas flotantes, ó intenta romper las filas para llegar hasta el Rey, que aparece sentado en un carro á mayor altura que los demas: reconócese en aquellos dos personajes á Alejandro y Darío, y en la batalla una de las que decidieron de la suerte del Oriente.

El mosaico, de una ejecucion admirable, es probablemente copia de algun cuadro célebre entre los griegos ó los romanos: la expresion de las figuras, la variedad de los grupos, la correccion del dibujo, la proporcion de las distancias, el arte que revela, la distribucion de las sombras y de la luz cautivan la atencion; á pesar de estas cualidades, se adquiere una pobre idea de la belleza del original.

Algunos mosaicos mas de gran mérito decoraban la casa del Fauno, que forma como un islote entre cuatro calles: en ella no se encontraron mas que dos esqueletos, el de un anciano y el de una jóven, dentro de un horno cerca de la cocina: tal vez eran criados encargados de la custodia de la casa por sus amos que huian llevándose los objetos mas preciosos. Uno de esos episodios que conmueven profundamente, y que tanto interés y expresiva realidad dan á las ruinas de Pompeya, se relaciona con la casa del Fauno: en un nicho, encima del jardin, se descubrió el esqueleto de una paloma; como el centinela que, fiel á su consigna, habia permanecido firme en su garita á la puerta de la ciudad, la interesante avecilla habia cumplido hasta el fin su mision maternal, puesto que, mientras la lluvia de cenizas y de piedras caia en torno de ella, la paloma no se habia movido de su

nido, y continuaba empollando sus huevos, y sobre ellos aparecía aun cuando Pompeya surgió de la tumba á los 13 siglos de su desaparicion bajo las lavas del Vesubio.

El Gobierno de Victor Manuel buscó para reemplazar á Alejandro Dumas, nombrado por Garibaldi, al hombre mas apto, á quien designaba ya la opinion pública, al caballero Jose Fiorelli, uno de los hombres ilustres de la Italia contemporánea. El nuevo Director de las excavaciones de Pompeya, dotado de gran talento, es muy instruido, versado en la arqueología de su pais, amante de los recuerdos y tradiciones nacionales, entusiasta y elocuente.

Con él se abre una era de bonanza para Pompeya. Hasta entonces las excavaciones se habian hecho aisladamente, sin plan ni concierto: las personas que dirigian los trabajos no se proponian otro fin que el de descubrir el mayor número posible de objetos para aumentar la coleccion ya riquísima del Museo nacional: habíanse sacado apresuradamente y sin la menor precaucion la tierra y los escombros, sin hacer observaciones formales sobre todo lo que podia ofrecer interés, pasando desapercibidos hechos muy interesantes: habíase descuidado sobre todo la restauracion de los detalles arquitectónicos de los edificios descubiertos.

Fiorelli comprendió todo lo que podia conseguirse separando con cuidado los depósitos volcánicos, y al efecto adoptó el plan siguiente: comiézase por separar la tierra vegetal en que no queda ningun resto de la antigüedad; extráense en seguida gradualmente las sustancias volcánicas, en que pueden existir ruinas; déjase cada fragmento de construccion en el lugar donde se encuentra, fijándolo por medio de puntales; cuando se descubre madera carbonizada, se la reemplaza con madera nueva, y sosteniendo de esta suerte en su posicion primitiva lo que existe aun y añadiendo lo que ha perecido, dejando huellas, ha conseguido Fiorelli conservar y restaurar las casas de Pompeya.

Uno de los primeros y más interesantes resultados obtenidos con el sistema actualmente aplicado en las excavaciones, ha sido el descubrimiento y la restauracion del segundo piso de una casa, y especialmente del *maenianum*, es decir, de una galeria ó balcon saliente. Esta parte de las casas romanas que se ve representada con frecuencia en las pinturas murales, pero cuya existencia se habia negado, ó cuando ménos puestos en duda, en Pompeya, estaba construida con ladrillos y sostenida por fuertes puntales. La construccion está intacta aún en algunos sillios, pero la madera carbonizada necesita renovarse. Algunas de aquellas galerías parecen haber estado descubiertas como nuestros balcones; de esta manera se ven en los frescos. Otras formaban parte de las habitaciones superiores de la casa y tenian pequeñas ventanas por las cuales se distinguía á los que pasaban. En las calles estrechas de Pompeya, las galerías salientes estaban tan proximas, que naturalmente habian de interceptar los rayos del sol y sostener en la calle

una grata frescura. Llegábase á los pisos superiores por medio de escaleras de piedra ó de madera: algunas de las primeras conservan en parte; las de madera han desaparecido; pero las aberturas en que se apoyaban los maderos existen aún y estos, carbonizados, pueden renovarse fácilmente.

Las ingeniosas y exactas restauraciones del Sr. Fiorelli nos ponen en situación de formar idea de lo que era una ciudad romana. Antes de él, veíamos únicamente muros desnudos que no ofrecían más que una colección de ruinas informes. Si su plan hubiera sido adoptado desde un principio, si el lugar de cada fragmento hubiese sido marcado en el momento de descubrirse, si las puertas, las ventanas y demás obras de madera hubieran sido restauradas por el procedimiento que vamos á describir, en lugar de poseer una masa confusa de muros derribados en su mayor parte, tendríamos una verdadera ciudad romana, cuyas casas pudieran dar todavía abrigo á una población entera.

Por lo descubierto puede juzgarse que Pompeya se asemejaba á las ciudades actuales de Oriente. El exterior de las casas no anunciaba la belleza y las riquezas del interior; pero apenas se pasa el dintel de la puerta, se entra en espaciosos patios decorados con pinturas y estatuas, provistos de jardines y fuentes, rodeados de pórticos en que ricas tapicerías y colgaduras bordadas interceptan los rayos del sol: al ver todo aquello, créese uno trasportado á Damasco ó Ispahan. Las galerías salientes con sus pequeñas ventanas guarnecidas de celosías, las tiendas de pobre apariencia, simples excavaciones en los muros de las casas, el mostrador de ladrillo, las mesas de mármol en que el comerciante enseñaba sus mercancías y recibía el dinero, las telas tendidas de un lado al otro de las calles, el meson situado fuera de la puerta de la ciudad, con sus cuadras detrás, y su patio delante, todo ¿no recuerda una ciudad del Asia?

Hablemos ahora de otro resultado no ménos interesante, de las metódicas investigaciones é ingeniosos procedimientos de Fiorelli. Hemos dicho que la destrucción de Pompeya fué ocasionada por dos causas; la lluvia de piedras pomez y los torrentes de cieno que bajaron de la montaña. El lapillo se acumuló á lo largo de los muros y alrededor de los objetos: en algunos casos el color de los frescos que cubre sufrió modificación; tal sucede con el rojo que se volvió negro. En otros casos, por el contrario, no se nota la menor alteración. Esta diferencia puede atribuirse al efecto del calor ó de los vapores melfíticos, que, en concepto de Plinio, se desprendieron de las cenizas hirvientes y fueron tan fatales á los habitantes. El lapillo cubrió sin deteriorarlos, objetos de todas clases y dimensiones de metal, vidrio, marfil; pero produjo en el cobre y en el bronce esa oxidación verde azulada que los inteligentes conocen con el nombre de *patina* de Pompeya. Por otra parte, el cieno formado por las cenizas se endureció rápidamente y tomó, como la cera, la huella de los objetos que cubrió. Fiorelli ha-

bia observado repetidamente que existian huesos en esta materia volcánica, y encontró en efecto en ellos huesos humanos ó pedazos de madera carbonizados, con adornos de madera y bronce. Ocurrióle entonces la feliz idea de verter en aquellos huesos pasta líquida y servirse de ella como el escultor se sirve de un molde. El resultado sobrepusó á sus esperanzas: entre los primeros productos que obtuvo se cuentan cuatro estatuas que se ven en una de las salas del Museo de Pompeya y que presentan el doloroso espectáculo de la humanidad en lucha con la muerte y con las convulsiones de una horrible agonía. Aquellas desdichadas víctimas de la erupcion del Vesubio perecieron en la calle, pero en diversos sitios: dos mujeres, la madre y la hija probablemente, yacian la una al lado de la otra; la mas anciana, asfixiada sin duda por las exhalaciones melfíticas habia caído y espirado sin padecer, porque aparece tendida á lo largo sin señales de contraccion muscular: vése todavía en su dedo un sencillo aro de hierro. Era de condicion humilde á juzgar por su traje y el de su hija; ésta, jóven de 15 años, debió sufrir una agonía prolongada y dolorosa: las piernas están contraidas por un movimiento convulsivo, y las manos crispadas: cúbrese la cabeza con el velo ocultando el rostro bajo uno de los brazos á fin de librarse sin duda de la lluvia de cenizas y de las emanaciones fétidas: la forma de la cabeza se halla perfectamente conservada, y puede distinguirse tambien la de su tocado, así como el tejido de su traje, que es grosero: largas mangas bajan hasta los puños; en algunas partes de su vestido la tela está desgarrada y la piel tersa y flexible del niño aparece en la pasta como mármol pulimentado: sandalias bordadas cubren sus pies.

A corta distancia de aquel grupo yacia otra mujer de 25 años de edad próximamente y de categoria superior; en sus dedos ostenta dos sortijas de plata, y la tela de los vestidos es riquísima, su tocado cae sobre los hombros como se observa en las estatuas de las maltronas romanas: habia muerto después de una lucha terrible; levántase uno de sus brazos en señal de desesperacion, y sus manos están convulsivamente crispadas. Su cuerpo debia ser muy hermoso, como lo demuestra la huella que se conserva en el cieno, pudiendo tomarse como uno de los mas acabados modelos del arte griego: su reducido tesoro, con el cual intentaba ponerse á salvo, aparece disperso en torno de ella; redúcese á dos copas de plata, algunas alhajas y una docena de monedas. Como buena ama de gobierno no habia olvidado sus llaves, que se encontraron á su lado: es probable que antes de huir hubiese cerrado cuidadosamente su casa.

(Se continuará.)

Por lo no firmado, M. COLELL

Editor responsable, MANUEL COLELL.

Huesca: Imp. y Lib. de Jacobo M. Perez, Coso 14.—1864.